

3590 RECIBO



NOTARIA DECIMO PRIMERA

DR. RODRIGO SALGADO VALDEZ

PRIMERA

COPIA ~~GESTION DE PARTICIPACIONES DE LA COM~~
~~PAÑIA " NATIVA , CONSTRUCCIONES E~~
DE ~~LECTRICAS C. LTDA. "~~

OTORGADA POR LOS SRES.: ING. RAUL RECALDE OVALLOS
E ING. EDUARDO MONTALVO RAMIREZ

A FAVOR DE LOS SRES.: INSS. CARLOS GARCIA BAR
BERAN Y RAUL PAZMINO URQUIZO

EL 6 DE FEBRERO DE 1.981

PARROQUIA _____

CUANTIA S/. 190.000,00

QUITO a 11 de Febrero de 1981

EC.

TARQUI No. 809

TELEFOS: 527-954 230-110 541-670

DR. RODRIGO SALGADO VALDEZ

NOTARIA DECIMO PRIMERA



1		
2	DEL	CANTON
3	*****	
4		
5	CESION DE PARTICIPACIONES	En la ciudad de San -
6	DE LA COMPANIA " NATIVA , CONS	Francisco de Quito , -
7	TRUCCIONES ELECTRICAS C.LTDA."	Capital de la Repúbli-
8		ca del Ecuador , hoy -
9	OTORGADA POR	día s e i s (6)
10		de Febrero .de mil -
11	LOS SRES.: ING. RAUL RECALDE.	novecientos ochenta y
12	CEVALLOS E ING. EDUARDO MON	uno , ante mí , Doctor
13	TALVO RAMIREZ	Rodrigo Salgado Val-
14		dez , Notario Décimo -
15	A FAVOR DE	Primero del Cantón Qui
16		to , comparecen : El -
17	LOS SRES.: INGS. CARLOS GAR-	señor Ingeniero Raúl -
18	CIA BARBERANY RAUL PAZMIÑO	Recalde Cevallos , por
19	URQUIZO	sus propios derechos y
20	CUANTIA : S/. 190.000,00	en su calidad de Geren
21		te de la Compañía " Na
22	tiva , Construcciones Eléctricas C. Ltda. " , según cons	
23	ta de los documentos habilitantes que se agregan ; el -	
24	señor Ingeniero Eduardo Montalvo Ramírez ; el señor In-	
25	geniero Carlos García Barberán; y , el señor Ingeniero	
26	Raúl Pazmiño Urquizo , por sus propios derechos . - Los	
27	comparecientes son mayores de edad , de nacionalidad -	
28	ecuatoriana , de estado civil casados , domiciliados -	

en esta ciudad de Quito , hábiles para contratar y obligarse , a quienes de conocer doy fe y dicen que elevan a Escritura Pública la minuta que me entregan , cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente : " S E
N O R N O T A R I O " : En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo , sírvase incorporar una cesión o transferencia de participaciones sociales de la Compañía NATIVA , Construcciones Eléctricas C. Ltda. , con arreglo a las siguientes estipulaciones : P R I M E
R A . - COMPARECIENTES . - Comparece el señor Ingeniero Raúl Recalde Cevallos , en su calidad de Gerente de la Compañía NATIVA , Construcciones Eléctricas C. Ltda. y , además como cedente de una parte de sus participaciones sociales ; también comparecen el Ingeniero Eduardo Montalvo Ramírez , en calidad de cedente de las participaciones sociales ; y los Ingenieros Carlos García Barberán y Raúl Pazmiño Urquiza , en sus calidades de cesionarios de las participaciones sociales . - Los comparecientes son ecuatorianos , mayores de edad , casados y domiciliados en Quito . - S E G U N D A
ANTECEDENTES . - La Compañía NATIVA , Construcciones Eléctricas C. Ltda. , se constituyó mediante escritura pública de veinte y uno de Abril de mil novecientos setenta y cinco , celebrada ante el Notario Segundo del Cantón Quito , Doctor José Vicente Troya Jaramillo , inscrita bajo el número Trescientos ochenta y ocho del Registro Mercantil de Quito , Tomo ciento seis , el veinte y nueve de Mayo del mismo año . - La Junta Gene



1 Junta General Extraordinaria de Socios celebrada el diez y -
2 siete de Diciembre de mil novecientos ochenta , resol-
3 vió por unanimidad la cesión de las participaciones so-
4 ciales del Ingeniero Eduardo Montalvo Ramírez , en su -
5 totalidad , así como también del Ingeniero Raúl Recalde
6 Cevallos , en una parte del monto de sus participaciones
7 sociales que posee en la Compañía , y además , el ingre-
8 so del Ingeniero Raúl Pazmiño Urquizo como socio de la
9 Compañía , según consta del certificado conferido por
10 el representante legal que se inserta a la presente es-
11 critura . - T E R C E R A . - En virtud de lo a-
12 cordado por la Junta General Extraordinaria de Socios -
13 de diez y siete de Diciembre de mil novecientos ochenta,
14 el Gerente de la Compañía declara y solicita se haga -
15 constar en la presente escritura , que la Cesión de Par-
16 ticipaciones acordada por la Junta General Extraordina-
17 ria de Socios antes indicada , se realice de acuerdo al
18 siguiente detalle : El Ingeniero Eduardo Montalvo Ramí-
19 rez cede en favor del Ingeniero Raúl Pazmiño Urquizo ,
20 ciento cuarenta y cinco (145) participaciones socia-
21 les de un mil sucres (S/. 1.000,00) de valor cada u-
22 na , dejando de ser socio de la Compañía ; el Ingenie-
23 ro Raúl Recalde Cevallos cede en favor del Ingeniero -
24 Carlos García Barberán veinte y cinco (25) participa-
25 ciones sociales de un mil sucres (S/. 1.000,00) de -
26 valor cada una ; y por último el mismo Ingeniero Raúl
27 Recalde Cevallos cede en favor del Ingeniero Raúl Paz-
28 miño Urquizo veinte (20) participaciones sociales de

un mil sucres (S/. 1.000,00) de valor cada una . - -

En virtud de la cesión de participaciones efectuada --

con el detalle anterior , el capital social de la Com-

pañía que es de quinientos mil sucres , queda distribuí

do de la siguiente manera : Ingeniero Raúl Recalde Ce-

vallos , Ciento setenta participaciones sociales , que

representan el treinta y cuatro por ciento del capital

social ; Ingeniero Carlos García Barberán , Ciento se-

senta y cinco participaciones sociales , que represen--

tan el treinta y tres por ciento del capital social ; -

y , el Ingeniero Raúl Pazmiño Urquizo , Ciento sesenta

y cinco participaciones sociales , que representan el

treinta y tres por ciento del capital social . - No --

existe impedimento legal alguno para aceptar el ingre-

so del Ingeniero Raúl Pazmiño Urquizo como socios de la

Compañía . - C U A R T A . - El representante le--

gal de la Compañía NATIVA , Construcciones Eléctricas

C. Ltda., certifica que la resolución de cesión de par-

ticipaciones sociales acordada en Junta General de So--

cios , celebrada el diez y siete de Diciembre de mil -

novecientos ochenta , fue tomada por unanimidad , con -

sujeción a lo que dispone el Artículo ciento quince de

la Ley de Compañías codificada . - Q U I N T A .

De la presente escritura se sentará razón al margen de

la inscripción de la escritura de constitución en el -

Registro Mercantil , así como al margen de la matriz -

de la escritura de constitución en el respectivo proto-

colo del Notario . - - Usted , señor Notario , se ser-



1 - - virá agregar las demás cláusulas de estilo para la
 2 plena validez de este instrumento . - - Hasta aquí la
 3 minuta , que se halla firmada por el Doctor Carlos An--
 4 drade C., con Matrícula número mil trescientos setenta
 5 y ocho , la misma que los comparecientes aceptan y rati
 6 fican en todas sus partes , y leída que les fue integra
 7 mente esta Escritura por mí el Notario , firman conmigo
 8 en unidad de acto , de todo lo cual doy fe . - - -
 9 (firmado) Señor Ingeniero Raúl Recalde Cevallos . - -
 10 (firmado) Señor Ingeniero Eduardo Montalvo Ramírez . -
 11 (firmado) Señor Ingeniero Carlos García Barberán . -
 12 (firmado) Señor Ingeniero Raúl Pazmiño Urquizo . - -
 13 (firmado) El Notario , Doctor Rodrigo Salgado Valdez.
 14 - D O C U M E N T O S H A B I L I T A N T E S . - -
 15 NATIVA CONSTRUCCIONES ELECTRICAS CIA. LTDA. - Quito , -
 16 dieciocho de Diciembre de mil novecientos ochenta . - -
 17 Señor Ingeniero Raúl Recalde Cevallos . Presente . - -
 18 Señor Ingeniero : Cúpleme llevar a su conocimiento que
 19 la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compa--
 20 ñía " Nativa Construcciones Eléctricas C. Ltda. ", cele
 21 brada el día diecisiete de Noviembre del año en curso ,
 22 resolvió por unanimidad reelegir a Usted en el cargo de
 23 G e r e n t e de la Compañía por un período de dos a--
 24 ños , correspondiéndole las funciones señaladas en los
 25 Artículos décimo y décimo primero de los Estatutos So--
 26 ciales , constantes en la Escritura Pública de constitu
 27 ción de la Compañía , celebrada el veinte y uno de A - -
 28 bril de mil novecientos setenta y cinco , ante el Nota-

rio Segundo de Quito , Doctoe José V. Troya J., inscri
ta en el Registro Mercantil de Quito el veinte y nueve
de Mayo del mismo año , bajo el número trescientos o--
chenta y ocho , Tomo ciento seis . - Particular que lle
vo a su conocimiento para los fines legales consiguien
tes . - Muy atentamente , (firmado) Ingeniero Carlos
García Barberán , Presidente . - En esta fecha , acepto
el cargo de Gerente de la Compañía " Nativa Construccio
nes Eléctricas C. Ltda. " . - Quito , diecinueve de No
viembre de mil novecientos ochenta . - (firmado) In--
geniero Raúl Recalde Cevallos , Gerente - Representante
Legal . - - Con esta fecha queda inscrito el presente -
documento baho el número ciento tres del registro de --
Nombramientos , Tomo ciento doce . - Quito , a catorce
de Enero de mil novecientos ochenta y uno . - Registro
Mercantil , El Registrador , (firmado) Doctor Gustavo
García Banderas . - Sigue un sello . - - - A C T A .
En Quito , a los diez y siete días del mes de Diciembre
de mil novecientos ochenta , en las Oficinas de la Com
pañía NATIVA , Construcciones Eléctricas C. Ltda., ubi
cadas en la calle Whimper número trescientos noventa y
siete , siendo las cinco de la tarde , se reunen los se
ñores Ingeniero Raúl Recalde Cevallos , Ingeniero Carlos
Garcí Barberán e Ingeniero Eduardo Montalvo Ramírez ,
socios de la referida Compañía , que representan la tota
lidad del capital pagado de la misma . - Los socios a--
ceptan por unanimidad la celebr ión de esta Junta Gene
ral Extraordinaria , al amparo lo que dispone el Ar--



- - artículo doscientos ochenta de la Ley de Compañías y -
 1
 2 asimismo , en forma unánime acuerdan tratar los siguien
 3 tes asuntos : U n o . - Cesión de participaciones socia
 4 les ; y , D o s . - Nombramiento de Presidente y Gerente
 5 de la Compañía . - Preside la sesión el Ingeniero Car--
 6 los García Barberán , Presidente titular de la Compañía
 7 y actúa como Secretario el Ingeniero Raúl Recalde Ceva-
 8 llos , Gerente de la misma . - El Presidente , concede
 9 la palabra al Ingeniero Eduardo Montalvo Ramírez , quien
 10 manifiesta que es su intención separarse de la Compañía
 11 por motivos personales , razón por la cual ofrece a los
 12 socios en primer término sus participaciones sociales ,
 13 que a la presente fecha ascienden a ciento cuarenta y -
 14 cinco , de un mil sucres de valor cada una , correspon-
 15 diendo a ciento cuarenta mil sucres . - El Ingeniero -
 16 Raúl Recalde Cevallos , manifiesta que el Ingeniero --
 17 Raúl Pazmiño ha expresado su deseo de adquirir algunas
 18 participaciones sociales para ingresar como socio de -
 19 esta Compañía . - El Ingeniero Raúl Recalde , también -
 20 pone en consideración de los socios , su intención de -
 21 ceder en proporción a sus participaciones que posee en
 22 la compañía , cuarenta y cinco participaciones de un -
 23 mil sucres de valor cada una , correspondiendo a cuaren
 24 ta y cinco mil sucres . - Frente a los planteamientos
 25 hechos y habiendo sido invitado a que ingrese a esta -
 26 sesión el Ingeniero Raúl Pazmiño , luego de la renun--
 27 cia al derecho de preferencia que hacen los socios pa-
 28 ra adquirir las participaciones sociales que ofrecen -

los Ingenieros Eduardo Montav~~o~~o Ramírez y Raúl Recalde

Cevallos en relación a sus participaciones sociales que poseen en la Compañía , se resuelve por unanimidad la -

cesión de participaciones en la siguiente forma : El In-
geniero Eduardo Montavo Ramírez cede en favor del Inge-
niero Raúl Pazmiño , ciento cuarenta y cinco participa-

ciones sociales de un mil sucres de valor cada una , a

su valor nominal , o sea la suma de ciento cuarenta y -
cinco mil sucres ; el Ingeniero Raúl Recalde Cevallos -

cede en favor del Ingeniero Carlos García Barberán vein-
te y cinco participaciones sociales de un mil sucres de

valor cada una , esto es por la suma de veinte y cinco

mil sucres ; y por último el mismo Ingeniero Raúl Recal-

de Cevallos cede en favor del Ingeniero Raúl Pazmiño --

veinte participaciones sociales de un mil sucres de va-
lor cada una , o sea la suma de veinte mil sucres . - -

En virtud de la cesión de participaciones sociales ante-
riormente acordada , el capital social de la Compañía -

de Quinientos mil sucres queda distribuido de la si- -

guiente manera : Ingeniero Raúl Recalde Cevallos , cien-
to setenta participaciones sociales , que representa el

treinta y cuatro por ciento del capital social ; Ingenie-

ro Carlos García Barberán ciento sesenta cinco parti-
cipaciones sociales , que representa el treinta y tres

por ciento del capital social ; y el Ingeniero Raúl Paz-

miño Urquiza , ciento sesenta y cinco participaciones so-

ciales , que representan el treinta y tres por ciento

del capital social . - Se deja pre constancia que -



1 - - la cesión de participaciones sociales y el ingreso
 2 del Ingeniero Raúl Pazmiño Urquizo se lo resuelve por -
 3 unanimidad conforme al Artículo ciento quince de la Ley
 4 de Compañías y en armonía con la Ley de Compañías Consul-
 5 toras . - El señor Presidente pone a consideración de -
 6 los socuos el segundo punto del orden del día , esto es
 7 el nombramiento de Presidente y Gerente de la Compañía
 8 manifestando que los actuales dignatarios o administra-
 9 dores de la Compañía se encuentran en funciones prorro-
 10 gadas , pues fueron elegidos por un período de dos años
 11 que concluyó en Febrero de mil novecientos ochenta . -
 12 Los socios acuerdan por unanimidad reelegir en el cargo
 13 de Presidente al Ingeniero Carlos García Barberán y en
 14 el de Gerente al Ingeniero Raúl Recalde Cevallos , para
 15 un ~~períodos~~ de dos años , contados desde la inscripción
 16 de sus nombramientos en el Registro Mercantil . - Se -
 17 acuerda que el Presidente firme el nombramiento de Ge--
 18 rente y viceversa , a fin de que inscriban sus respecti-
 19 vos nombramientos en el Registro Mercantil . - Redacta-
 20 da el acta se la aprueba por unanimidad en todas sus --
 21 partes , la misma que es firmada por todos los socios -
 22 concurrentes que representan la totalidad del Capital -
 23 pagado , conforme lo exige el Artículo doscientos o--
 24 chenta de la Ley de Compañías . - Se clausura la sesión
 25 a las seis de la tarde . - - (firmado) Ingeniero Raúl
 26 Recalde Cevallos . - (firmado) Ingeniero Carlos Gar--
 27 cía Barberán . - (firmado) Ingeniero Eduardo Montal-
 28 vo Ramírez . - - R A Z O N : Certifico que la copia fo-

1 tostática que antecede y que obra de cuatros fojas útiles,

2 selladas y rubricadas por el suscrito Notario , es re--

3 producción exacta del original que he tenido a la vista

4 y con el cual he practicado minuciosa confrontación , -

5 encontrándola idéntica en su contenido , de lo cual doy

6 fe . - Extiendo esta diligencia al amparo de la disposi

7 ción contenida en el numeral quinto del Artículo dieci-

8 ocho de la Ley Notarial . - Queda anotada en el Libro -

9 de Diligencias y archivada una xeroxcopia . - Quito , a

10 seis de Febrero de mil novecientos ochenta y uno . - -

11 (firmado) Doctor Rodrigo Salgado Valdez , Notario Dé-

12 cimo Primero del Cantón .- Sigue un sello . - - -

13 Yo , Ingeniero Raúl Recalde Cevallos , en mi calidad de

14 Gerente de la Compañía NATIVA CONSTRUCCIONES ELECTRICAS

15 C. LTDA., certifico que la cesión o transferencia de --

16 participaciones acordada en la Junta General Extraordi-

17 naria de Socios de la Compañía , celebrada el diecisie-

18 te de Diciembre de mil novecientos ochenta , fue adopta

19 da por el voto unánime del Capital Social de la Compañía

20 según consta del Acta de dicha Junta a la que me remi-

21 to en caso necesario . - Quito , diecisiete de Diciem--

22 bre de mil novecientos ochenta . - (firmado) Ingenie-

23 ro Raúl Recalde Cevallos , Gerente , Nativa Construccio

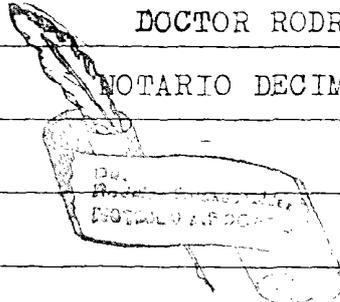
24 nes Eléctricas C. Ltda. - -

25
26
27
28 Se otorgó ante -

-- mí , en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA , firmada y sellada en Quito , a once de Febrero de mil novecientos ochenta y uno . -



Rodrigo Salgado Valdez
DOCTOR RODRIGO SALGADO VALDEZ,
NOTARIO DECIMO PRIMERO DEL CANTON.



RAZON: - Comé nota de la Cesión de Participaciones Sociales constante en la Escritura precedente, al margen de la de Constitución de "NATIVA, CONSTRUCCIONES ELECTRICA C. LTDA. celebrada ante mí el 21 de Abril de 1975.-
Quito, 17 de Febrero de 1981.

J. Vicente Troya J.
Dr. J. Vicente Troya J.
NOTARIO SEGUNDO

Con esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción número 388 del Registro Mercantil de veintinueve de mayo de mil novecientos setenta y cinco, a fs. 1864, Tomo 105, correspondiente a la constitución de la Compañía " NATIVA CONSTRUCCIONES ELECTRICAS COMPAÑIA LIMITADA", lo referente al contenido de la presente cesión de participaciones .- Se anotó en el -

Repertorio bajo el número 3590 .- Quito, a dieciocho de febrero de mil novecientos ochenta y uno .- EL REGISTRADOR .-



[Handwritten signature]
Mariano Banderas
REGISTRADOR MERCANTIL